



Taller intensivo para colectivos escolares

Carpeta de instrumentos

Educación Básica Ciclo escolar 2025-2026





"El Taller Intensivo para colectivos escolares. Carpeta de instrumentos. Educación Básica Ciclo Escolar 2025-2026 es una publicación cuyo objeto es la formación continua de los docentes de educación básica en Jalisco en los distintos niveles y modalidades, con información previamente acopiada, sistematizada, analizada, editada y distribuida de forma gratuita a través de formatos abiertos y accesibles para el ciudadano, sin que se requiera solicitud de parte interesada, en términos del artículo 113, inciso b), de la Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Jalisco, por la Dirección de Formación Continua, dependiente de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco, responsable de promover e implementar procesos de formación continua a docentes de la entidad, con domicilio en Av. Ávila Camacho No. 1015, Piso 6. Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco. México.

La información publicada es responsabilidad de la Dirección de Formación Continua en Jalisco en el ejercicio de su función de coordinar la formación continua de los docentes de educación básica en Jalisco y en coadyuvancia con la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos y con el Sistema Educativo Estatal al logro de sus fines, misma que puede ser utilizada con fines educativos, informativos o culturales siempre que se cite la fuente."



Juan Carlos Flores Miramontes

Secretario de Educación del Estado de Jalisco

Página | 3

Carmen Yolanda Quintero Reyes

Subsecretaria de Formación y Atención al Magisterio

Pedro Diaz Arias

Subsecretario de Educación Básica

Claudia Gisela Ramírez Monroy

Encargada del Despacho de la Dirección

de Formación Continua en Jalisco

Maricela Esquivel Domínguez

Directora de Desarrollo Académico de la Dirección

de Formación Continua en Jalisco

Diseño gráfico

Álvaro Bravo Gutiérrez

Jalisco, Diciembre de 2025.



Espacio 2. El autodiagnóstico y la práctica bajo la lupa.

Desde 2022, en Jalisco se ha venido implementando el Autodiagnóstico CAV, como un instrumento que permite a cada colectivo valorar su condición como comunidad de aprendizaje en y para la vida. Se prevé que pueda ser empleado en los momentos en que se considere pertinente, con un enfoque formativo y crítico, para reconocer los avances y dificultades que el colectivo enfrenta en su trayecto hacia la conformación, consolidación e innovación como CAV. En este Taller Intensivo, se ponen a disposición algunos indicadores del Autodiagnóstico, con el propósito de sean un referente para valorar los relacionados con:

- La colaboración
- El diálogo horizontal
- La toma de acuerdos
- El proceso que el colectivo ha seguido como CAV
- La atención a los aprendizajes de los alumnos
- Los procesos de formación para el colectivo

Revise de manera general el Instrumento “Autodiagnóstico CAV (fragmento)” y dialogue con su colectivo en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Qué indicadores se incorporan en el instrumento?
- ¿A qué actores involucra?
- ¿Qué aportará al colectivo al término de su aplicación?

Realice una valoración del colectivo al que pertenece y de manera individual llene el instrumento.

Al término, socialice las respuestas para tomar acuerdos conjuntos que permitan reconocer la condición que presentan en cada indicador propuesto. Es importante hacer uso de las estrategias para la colaboración, el diálogo horizontal y la toma de acuerdos que sean pertinentes para poder llegar a la meta de este ejercicio. Será importante que un equipo concentre las respuestas de todos para poder reconocer de manera general cuáles son las fortalezas y áreas de oportunidad que enfrenta el colectivo en los indicadores evaluados.



Instrumento “Autodiagnóstico CAV (fragmento)”

De manera individual o entre todos, en este colectivo:		Si	No
B.2.1.1	Se aplican instrumentos o estrategias para identificar las necesidades e intereses de los alumnos		
B.2.1.3	El docente realiza la planeación didáctica considerando las necesidades e intereses de los alumnos		
B.2.1.2	El docente interacciona de manera cotidiana con sus alumnos para facilitar su aprendizaje		
B.2.1.4	El docente evalúa a sus alumnos considerando sus necesidades e intereses		
B.2.2.2	Se implementan acciones del Plan de Trabajo Individual, que se relacionan con la mejora de los aprendizajes		
B.2.2.1	Se construye de manera colectiva acciones relacionadas con la mejora de los aprendizajes en el PEMC y las implementan.		
B.2.3.3	Se logran mejoras en los resultados educativos de la escuela de un ciclo escolar a otro.		
B.2.1.5	El directivo observa la práctica docente a través de la planeación didáctica y la evaluación de sus alumnos		
B.2.1.6	El directivo observa in-situ la práctica docente		
B.2.1.7	El directivo retroalimenta a los docentes con relación a su práctica		
B.2.1.8	El directivo propicia que el docente reflexione y analice su práctica a través de la retroalimentación		
B.2.3.2	El directivo implementa nuevas prácticas de acompañamiento a los docentes a partir de su autoevaluación		
B.4.2.1	El docente participa en la detección de necesidades de formación		
B.4.2.2	Se elabora un proyecto, estrategia o acción(es) para la formación y autoformación del colectivo, que es congruente con el diagnóstico		
B.4.1.1	El docente colabora en el desarrollo de acciones que favorecen el proceso formativo del colectivo.		
B.4.3.1	Se construyen dispositivos de formación que incluyen acciones de formación, procesos de metacognición integral y de evaluación		
B.4.3.2	Se identifican y desarrollan procesos de aprendizaje en y para la vida, producto de su autoevaluación		
C.3.2.4	Se determinan nuevas acciones para seguir aprendiendo		
C.3.1.1	El docente colabora en la documentación de la experiencia en un dispositivo definido por el colectivo		
C.3.2.1	Se describen las experiencias desarrolladas por el colectivo		
C.3.2.2	Se incluyen conclusiones sobre el proceso desarrollado en la experiencia		
C.3.3.1	Se expone, en diferentes escenarios, la experiencia sistematizada del colectivo como CAV		
C.3.2.3	Se recuperan aprendizajes alcanzados por el colectivo producto de la sistematización de experiencias		
C.2.1.1	El docente colabora en la realización del autodiagnóstico como CAV		
B.2.3.1	Se implementan nuevas prácticas docentes a partir de su autoevaluación		
C.2.3.1	Se emprenden acciones diferentes a lo cotidiano en el ámbito de CAV		
C.2.3.2	Se emprenden acciones diferentes a lo cotidiano en la organización interna de la escuela		
C.2.3.3	Se emprenden acciones diferentes a lo cotidiano en las relaciones entre sus integrantes		
C.2.3.4	Se emprenden acciones diferentes a lo cotidiano en sus dispositivos de aprendizaje como comunidad		
D.1.3.1	La CAV acompaña a otros colectivos en la construcción de su diagnóstico		
D.1.3.2	La CAV traza una ruta de acompañamiento y trayecto formativo para acompañar a otros colectivos		
D.1.3.3	La CAV acompaña a otros colectivos a partir de la ruta de acompañamiento y del trayecto formativo trazado		



De manera individual o entre todos, en este colectivo:	No se manifiesta	Se manifiesta ocasionalmente	Se manifiesta la mayor parte del tiempo	Se manifiesta todo el tiempo
A.2.1.1 Se respetan las opiniones de los otros sin emitir juicios.				
A.2.1.2 Se atiende a las aportaciones de otros sin interrupciones o expresiones verbales y/o no verbales negativas.				
A.2.2.1 La toma de decisiones está basada en argumentos que se enfocan en el bien común.				
A.2.2.2 Las decisiones que se toman en común no se realizan con base en la jerarquía de quien propone, ni en un acto de mayoría de votos.				
A.2.2.3 Los miembros del colectivo toman decisiones que benefician al colectivo aunque en lo individual no los beneficie a todos.				
D.1.1.1 Plantan preguntas entre sí para explicar lo que quieren decir.				
D.1.1.2 La participación del colectivo se centra en la tarea educativa y en el trabajo a realizar.				
D.1.1.3 Cumplen con las tareas específicas que corresponde a cada uno.				
D.1.1.4 Saben pedir ayuda cuando la necesitan.				
D.1.1.5 Saben recibir ayuda.				
D.1.2.1 Tienen disposición para construir ideas a partir de las aportaciones de los demás.				
D.1.2.2 Se proporcionan ideas útiles en las discusiones.				
D.1.2.3 Ofrecen soluciones a los problemas que surgen.				
D.1.2.4 Realizan devoluciones a otros miembros del colectivo para propiciar cambios y re-construir el aprendizaje.				
E.1.1.1 Reciben aportaciones de todos los miembros del colectivo, sin considerar su función o condición.				
E.1.1.2 Se genera un ambiente de confianza en donde todos se sienten con posibilidad de aportar.				
F.1.1.A.1 Aceptan críticas y las emiten sin juicios y sin ofensas.				
F.1.1.A.2 Recuperan elementos que consideran pertinentes y que provienen de las críticas de otros para mejorar.				
F.1.1.A.3 Escuchan con serenidad y prestan atención a las aportaciones de los demás.				
F.1.1.A.4 Los comentarios que se emiten, demuestran empatía hacia los otros.				



Espacio 3. Construyendo en colectivo

Reúnanse en equipos para realizar el llenado del formato “La caja de los desafíos del colectivo”. Pueden distribuir el análisis haciendo una segmentación de los indicadores por temática abordada u otra lógica que el colectivo defina. En dicho instrumento se prevé que el equipo:

- Identifique las áreas de oportunidad del instrumento “Autodiagnóstico CAV (fragmento)”.
- Convierta cada área de oportunidad en un desafío, al proponerlo como objetivo.
- Proponga acciones o estrategias que le permitan al colectivo alcanzar el objetivo (desafío) y con ello convierta el área de oportunidad en una fortaleza.

El uso de este formato es opcional, ya que cada colectivo puede hacer los ajustes o propuesta que mejor convenga, cuidando que logre reconocer áreas de oportunidad y defina la forma en que habrá de superarlas.

Página | 7

Formato 1. La caja de los desafíos del colectivo

Área de oportunidad ¿Qué aspecto debemos mejorar?	Desafío ¿Cómo transformamos el aspecto a mejorar en objetivo?	Acción o estrategia ¿Qué haremos para lograr el desafío?



Área de oportunidad ¿Qué aspecto debemos mejorar?	Desafío ¿Cómo transformamos el aspecto a mejorar en objetivo?	Acción o estrategia ¿Qué haremos para lograr el desafío?



Espacio 4. Compromisos y cierre

Una vez que han revisado como colectivo los ámbitos y etapas de la CAV, así como los principios para un aprendizaje dialógico, se propone el Formato 2: Compromisos para seguir avanzando, en el cual, de manera individual se deberán registrar los compromisos que cada integrante del colectivo adquiere para el logro de los desafíos establecidos, así como la fecha o período de cumplimiento del mismo.

Así como el anterior, este formato es una propuesta que está a consideración y que puede modificarse o plantear otro mecanismo para la recuperación de estos compromisos.

Formato 2. Compromisos para seguir avanzando

El desafío de mi colectivo es:

Mi compromiso para alcanzarlo es:

Período en que lo realizaré:



El desafío de mi colectivo es:

Mi compromiso para alcanzarlo es:

Período en que lo realizaré:





Secretaría de Educación del Estado de Jalisco
Subsecretaría de Formación y Atención al Magisterio
Dirección de Formación Continua

SFAM
Subsecretaría de Formación
y Atención al Magisterio

DFC
Dirección de
Formación Continua

 / Educación


JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO